

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala de la Asunción
31 de marzo del 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el trabajo desarrollado durante el periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año, de conformidad con clausula segunda del contrato Administrativo No. 334-2017 y Acuerdo Ministerial No. 35-2017, por Servicios Técnicos.

Enero 2017

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne y.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

Febrero 2017

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne y.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

Marzo 2017

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne y.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.


Myrna Ruth Meléndez Lemus

Vo.Bo.


Olivia España Gellardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala de la Asunción
31 de marzo del 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el trabajo desarrollado durante el período comprendido del 02 de enero al 31 de marzo del presente año. Según contrato Administrativo No. 334-2017 y Acuerdo Ministerial No. 35-2017, por Servicios Técnicos.

Enero 2017

- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Promoción y apertura de los centros permanentes atendidos por el programa.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros Permanentes (clases de aeróbicos, baile, acondicionamiento físico y tae-bo).
- ❖ Organizar y planificar los talleres de sensibilización que se llevaran acabo durante todo el año en los diferentes departamentos priorizados.
- ❖ Coordinación y alianza con diversas instituciones que atienden a grupos de mujeres tales como : Municipalidades, Unidad de Género del Ministerio de Cultura y Deportes, Defensoría Publica de la Mujer

Febrero 2017

- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros Permanentes (clases de aeróbicos, baile, acondicionamiento físico y tae-bo).
- ❖ Organizar y planificar los talleres de sensibilización que se llevaran acabo durante todo el año en los diferentes departamentos priorizados.
- ❖ Se entrego el Plan Operativo Anual del Programa con las modificaciones solicitadas.
- ❖ Se cumplió con la entrega de las planificaciones anual, mensual y semanal de la atención a los centros permanentes.
- ❖ Se realizó 28 talleres de Campaña de Sensibilización para la Mujer en el departamento de Guatemala en las zonas 1, 5, 6, 7, 11, 18 y municipios de Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San José Pinula y Santa Catarina Pinula. Se benefició a 1410 personas.

Marzo 2017

- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros Permanentes (clases de aeróbicos, baile, acondicionamiento físico y tae-bo).
- ❖ Se realizó la actividad Día Internacional de la Mujer en el municipio de San Rafael Las Flores del departamento de Santa Rosa. Se benefició a 100 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Día Internacional de la Mujer en el municipio de San Pablo del departamento de San Marcos. Se benefició a 150 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Día Internacional de la Mujer en el municipio de San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez. Se benefició a 100 personas.


Myrna Ruth Meléndez Lemus

Vo.Bo.


Olivia España Gallardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción, 31 de marzo del 2017

Licenciado

Edwing Antonio Pérez Corzo

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número, 334-2017 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2017, correspondientes al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 000094.

Actividades Realizadas:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne y.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros Permanentes (clases de aeróbicos, baile, acondicionamiento físico y tae-bo).
- ❖ Se realizó la actividad Día Internacional de la Mujer en el municipio de San Rafael Las Flores del departamento de Santa Rosa. Se benefició a 100 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Día Internacional de la Mujer en el municipio de San Pablo del departamento de San Marcos. Se benefició a 150 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Día Internacional de la Mujer en el municipio de San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez. Se benefició a 100 personas.


Myrna Ruth Meléndez Lemus de Lesage

Vo.Bo.


Olivia España Gallardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes